

Las cuentas de nunca acabar

Por Miguel Alemán V.

Muchos son los temas que se ha propuesto la administración federal para alcanzar un nuevo nivel de eficacia en materia de recaudación fiscal y ejercicio del gasto público.

En los últimos años las finanzas públicas federales se han consolidado al grado de que son reconocidas por la calidad de su estructura financiera y solidez con la que se mantienen en línea las variables fundamentales, una de ellas es reducir, casi en su totalidad, el déficit fiscal. Ante la solidez de las finanzas públicas del gobierno del federal contrastan las finanzas de los gobiernos estatales, que se ven obligados a contratar créditos; más delicadas son aún las condiciones de precariedad de las finanzas municipales.

Ante la paradoja de tener finanzas nacionales fuertes y finanzas locales frágiles, se hace oportuna la reflexión para que, dentro de las transformaciones que se desean alcanzar en materia energética y hacendaria, se logre también un replanteamiento de las potestades tributarias de las entidades federativas. La revisión de los ámbitos de competencia de muchos programas gubernamentales, tanto federales como estatales, en algunas ocasiones han mostrado duplicar esfuerzos, en otras, afortunadamente pocas, se oponen entre sí.

Es momento de reflexionar sobre la conveniencia de emitir una convocatoria para celebrar una 2da Convención Nacional Hacendaria para alcanzar los objetivos de solidez financiera, incremento de recursos propios y eficiencia del gasto público que inspiraron a la 1ra Convención, convocada en 2004 por la CONAGO.

Vale la pena reconocer el esfuerzo del gobierno federal por atreverse a diseñar un nuevo modelo para las finanzas públicas, mediante el cual se dependa menos del petróleo y se eleven los niveles de recaudación a través de la reducción de la evasión fiscal y el acceso de los mercados informales a la economía formal.

Quizá es momento también de que el gobierno federal establezca una muy clara directriz acompañada de la supervisión necesaria, que permita cumplir con una sana recaudación del impuesto predial en todo el país.

Actualmente los gobiernos estatales viven ciclos financieros recurrentes, dadas las restricciones de las participaciones federales, así como la incertidumbre recaudatoria que los obliga a cumplir sus obligaciones mediante de la contratación de deuda. Esta situación presiona a los gobernantes a enfrentar una disyuntiva: entrar en una parálisis o adquirir más deuda para continuar las acciones que demandan sus gobernados, generando así unas cuentas de nunca acabar.

Sabemos que la principal restricción de las finanzas públicas es la capacidad recaudatoria y que el gasto es un poderoso instrumento que bien utilizado hace posible reactivar la economía interna y elevar la calidad de vida sin afectar el poder adquisitivo. Servirá poco aumentar la recaudación a los niveles promedio de los países miembros de la OCDE si las políticas de inversión pública y gasto no se ejercen con la misma pulcritud que en las naciones de esa organización.

A lo largo del este año se ha venido ajustando a la baja la tasa de crecimiento esperada del PIB; su justificación radica principalmente en la desaceleración económica de EUA. Es aquí donde la fortaleza de nuestra economía como socio comercial del país económicamente más poderoso se vuelve una amenaza. De ahí que, además del imperativo racional de diversificar nuestro comercio internacional, se cuente también con el potencial de nuestra economía interna, que necesariamente se canaliza a través de los gobiernos estatales y municipales. Ojalá que la reforma fiscal incluya un proyecto federalista en el que ayuntamientos y estados fuertes consoliden a cabalidad nuestro potencial económico.

Rúbrica: Selección natural. En la evaluación previa al primer informe de gobierno, a diferencia del fútbol, los resultados no son responsabilidad del entrenador sino de los jugadores.

@AlemanVelascoM

articulo@alemanvelasco.org